EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES – CLEM, TULUA

HACE CONSTAR

Que el señor, **JORGE OLMEDO GUEVARA BELALCAZAR**, **identificado,** con cédula de ciudadanía No. 6499389 de Tuluá, celebró con el **Centro Latinoamericano de Especies Menores DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

01. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.2338309 del 10 de marzo de 2021

Objeto: Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a integrantes de unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo con el establecido en la guía para la ejecución del Programa SER, en la modalidad presencial y/o a distancia.

Plazo: Desde el 10 de marzo de 2021 hasta el 03 de septiembre de 2021.

Inicio de Ejecución: 10 de marzo de 2021

Fecha de terminación del contrato: 03 de septiembre de 2021.

Término de ejecución: Cinco (05) meses y Veinticuatro (24) días

Valor total del contrato: Veintitrés Millones Doscientos Mil Pesos Mcte. ($ 23.200.000).

Honorarios mensuales: Cuatro Millones de Pesos Mcte. ($ 4.000.000).

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Apoyar al Dinamizador Rural de Centro - SER en la planeación de la atención y seguimiento al fortalecimiento empresarial de las unidades productivas creadas. 2. Realizar la planeación anual de sus actividades y cumplimiento de metas e indicadores de acuerdo con las herramientas dispuestas por la Coordinación Nacional de Emprendimiento - programa SER. 3. Realizar el análisis y prospectiva de las oportunidades de negocios regionales como insumo para la oferta regional de proyectos, presentando avances al Dinamizador Rural de Centro SER mensualmente. 4. Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos de acuerdo con lo establecido en la Guía de Ejecución del programa SER. 5. Diagnosticar las necesidades de formación y de asesoría técnica de las unidades productivas y empresas creadas, para determinar el apoyo de instructores y/o plan de formación complementaria. 6. Definir con el emprendedor los indicadores que permitan medir la evolución de la empresa durante el

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

proceso de acompañamiento dado por el SENA enfocado especialmente en crecimiento en ventas, generación de empleo y trabajo decente, acceso a mercados, presentación a fuentes de financiación entre otros. 7. Elaborar el informe integral de cierre de la asesoría de las unidades productivas fortalecidas. 8. Presentar oportunamente informes al Dinamizador Rural de Centro SER, a la Coordinación Académica y a la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en los formatos y plazos establecidos con calidad y oportunidad según lineamientos. 9. Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales CompromISO y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista. 10. Apoyar la formulación de planes de negocio para Fondo Emprender cuando se requiera dentro del plan de acción de la unidad productiva a fortalecer. 11. Presentar mensualmente agenda y cronograma de prestación de servicios. 12. Asistir a las visitas de seguimiento y a las videoconferencias definidas y programadas por la subdirección de centro, Dinamizador rural regional SER o la coordinación nacional de emprendimiento, así como foros, seminarios, transferencias metodológicas, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento. 13. Articular y organizar eventos para la participación de los emprendedores en actividades que permitan acceder a la dinamización comercial (incluyendo el fomento y uso de plataformas virtuales), y financiera de sus iniciativas productivas que se encuentran en proceso de fortalecimiento empresarial. 14. Articular con el equipo SBDC de Centro para la formalización de unidades productivas, la presentación de planes de negocio a las convocatorias fondo emprender así como la identificación de otras fuentes de financiación disponibles para los diferentes tipos de unidades productivas a su cargo, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 3 unidades productivas así como en la ejecución de los recursos asignados en la vigencia. 15. Consolidar mensualmente el portafolio de evidencias para cada unidad productiva con las siguientes evidencias:

Productos verificables:

Estructura de seguimiento integrada publicada en drive donde se medirá el proceso y los siguientes indicadores de gestión aplicables a cada unidad productiva y soportados con evidencia objetiva respecto a:

- 160 horas de asesoría / mes, directa a las UP asignadas
- Evidencias de ventas
- Generación de trabajo decente
- Evidencias Acceso a fuentes de financiación
- Evidencias de acuerdos comerciales (incluye fomento a plataformas virtuales)
- Evidencias de eventos de fortalecimiento
- Estructura organizacional.
- Plan reactivación económica
- Informe final por cada unidad productiva
- Otros determinados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el en Colombia Compra Eficiente Secop II. Proceso: PSP-VLL-CLEM-0047-2021 información que podrá ser consultada en el siguiente link:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1833975&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se firma a los 03 días del mes de junio de 2021.

Firmado digitalmente por Germán Suárez García
Fecha: 2021.06.03 15:44:31 -05'00'

GERMAN SUAREZ GARCÍA
SUBDIRECTOR
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES

Elaboró: Marta Gutierrez
Contratación servicios personales
Extensión: 23897
Correo. mcgutierrezpa@sena.edu.co

Vo Bo: Dario Martinez
Supervisor del contrato



ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681

IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681